

EL CLAMOR DE CASTELLÓN

PERIODICO DEMOCRATICO PROGRESISTA

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRICION
En Castellón, un mes. 0'75 Ptas.
Provincias, un trimestre. 2'50 "
" " un año. 9'00 "
El pago será adelantado.

Jueves 15 de Enero de 1891

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
Caballeros, 20, entresuelo.
Toda la correspondencia se dirigirá al administrador.

NUM. 589



D.^a Tomasa Dealbert Mateu

FALLECIÓ EL DIA 2 DEL ACTUAL

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Cipriano Gimeno Royo, hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que por el descanso eterno de la finada se verificarán hoy, jueves 15, á las nueve de la mañana, en la iglesia de las Monjas Capuchinas, de lo que recibirán especial favor.

No se reporten esquelas.

Vinos finos legítimos del Priorato y Ganesa SE GARANTIZAN

Los más aceptados para mesa, se reciben directamente, expendiéndose á 22 y 24 reales cántaro y tres reales media.
Por litros á 60 céntimos.
No equivocarse; plaza del Rey número 41 frente á la calle de San Vicente

HERNIAS (VULGO QUEBRADURAS)

Curación radical en todas edades y ambos sexos por el método de monsieur Eugenio Favette, especialista francés. Siete años de éxito en España. Lo acreditan un gran número de certificados de personas curadas y médicos acreditados que no dejan la menor duda sobre su eficacia.

Consulta gratis: En Castellón de la Plana, los días 3 y 4 de cada mes *Fonda de Europa*. En Valencia, el 5 y 6 Hotel de Roma. Gabinete en Barcelona, Diputación, 244, entresuelo.

PELUQUERIA DE MARQUES

Teléfono núm. 84

Se necesita un buen oficial.

La enseñanza obligatoria

El principio de la enseñanza primaria obligatoria y gratuita, aprobado como una de las bases fundamentales de la instrucción pública por la asamblea general de maestros reunida á la sazón en Madrid, es ya un hecho en todos los países civilizados. La controversia sostenida un tiempo sobre la materia ha perdido todo interés de actualidad. No obstante, registrando los autos de ese pleito, pudieran todavía deducirse de ellos útiles enseñanzas. Allí se vería á la reacción defendiendo los fueros de la libertad individual y á la democracia manteniendo los derechos del poder público y la intervención tutelar del Estado. Allí encontraríamos a los defensores de ese espíritu religioso que arrebató en otro tiempo a los moriscos españoles y a los hugonotes franceses la educación de sus hijos, ardiendo en santo celo por dejar incólumes, contra las intrusiones oficiales, los derechos del padre de familia. Los simpatizadores del raptó pontificio cometido

hacia mediados de siglo en la persona del niño Mortara, deploran allí con amarga queja la violación del sagrado del hogar y el relajamiento autoritario de los vinculos de la familia.

Los clamores hipócritas de la reacción no pudieron engañar á nadie. El juego era claro. Temiase á la instrucción del pueblo, temiase sobre todo al laicismo de la escuela. No se defendía el derecho del padre á educar, sino á dejar de educar á sus hijos. Ardía en ira el clericalismo viendo al sacerdote desposeído por el maestro de la cura de almas y contemplando cómo se escapaba de sus manos la dirección de las nuevas generaciones, siempre por él con tan grande empeño codiciada.

En cambio la democracia dió pruebas en esta polémica de un instinto certero. Por primera vez acaso se hizo superior á las abstracciones de viejo liberalismo, para afirmar la misión positiva del Estado. Al impulso meramente negativo del jacobinismo destructor reemplazó la acción reparadora que ha de elevar un día el edificio de la nueva sociedad sobre este suelo de Europa, barrido de las ruinas de la antigua por la revolución. La enseñanza obligatoria fué la primera piedra de ese edificio.

Hubo *par ci, par la*, protestas aisladas del liberalismo abstracto, siempre hostil á toda intervención del Estado. Los economistas, por órgano del ilustre Bastiat, afirmaron también en esto la doctrina del *laissez faire* y clamaron contra la pretendida gratuidad de la enseñanza, teniendo por insostenible tiranía que pagasen unos este servicio, que otros habían de aprovechar. Como sino ocurriera otro tanto con todos los servicios públicos! Bajo el principio de que el mero pen-

samiento nunca en el hombre determina la conducta, negó Spencer la utilidad de la instrucción para la reforma moral de la vida. Como si la pedagogía moderna, desde los tiempos de Rousseau, y singularmente desde Pestalozzi y Froebel, no se propusiera, en primer término, la educación del sentimiento y la disciplina de la voluntad! Mas de un publicista liberal hizo coro á la reacción disfrazada de libertad, repugnando, solo por su apariencia, la imposición del poder público. Como si la libertad tuviera algo que ver en el asunto!

Triunfantemente demostró Tiberghien que, discutiendo los derechos del padre sobre la educación de sus hijos, no se debatía un problema concerniente á la libertad, sino al ejercicio de un poder, y que la única libertad individual de que aquí pudiera en todo caso tratarse sería la singular libertad del niño para rehusar la educación y negarse á asistir á la escuela.

El aspecto jurídico del problema no puede ya parecer dudoso. La observancia de la ley del Estado en su triple esfera civil, penal y política implica la enseñanza individual como derecho de la sociedad y deber del ciudadano. Prohíbe la ley civil alegar la ignorancia del derecho, temerosa de que, bajo excepción semejante, puedan ampararse la inobediencia y el fraude. Pero si es obligatorio en el ciudadano conocer la ley, ¿no lo es en el Estado enseñársela? Solo una enseñanza elemental del derecho patrio puede justificar esa exigencia legal, hacer la ley razonablemente obligatoria para todos, y constituir una verdadera promulgación.

En el orden penal no aparece esta promulgación indispensable para que la ley sea respetada y cumplida. Nadie necesita ir á la

336

LA LEY NATURAL

opresión, se ayudan en sus necesidades, se socorren en sus infortunios, y aseguran así su común existencia; al paso que los hermanos desunidos, abandonados cada uno de ellos á sus fuerzas personales, caen en todos los inconvenientes del aislamiento y la debilidad individual. Esto es lo que manifestaba ingeniosamente aquel rey Scita, cuando llamó á sus hijos al tiempo de morir, y les mandó romper un haz de flechas; los jóvenes, aunque robustos, no pudieron romperle; entonces tomó el haz, y desatándole, rompió con las puntas de los dedos cada flecha de por sí. «He aquí, les dijo, los efectos de la unión; reunidos en un haz, seréis invencibles; tomados separadamente, seréis rotos como cañas...»

—¿Cuales son los deberes recíprocos de los amos y de los criados?

—La práctica de las acciones que les son respectiva y justamente útiles; y aquí es donde comienza en las relaciones de la sociedad, porque la regla y la medida de las acciones respectivas en el equilibrio ó la igualdad entre el servicio y la recompensa, entre lo que el uno presta y lo que el otro da, lo cual constituye la base fundamental de toda sociedad. Por lo tanto, todas las virtudes domésticas é individuales tienen una relación más ó menos inmediata, pero siempre con determinación al objeto físico del mejoramiento y la conservación del hombre, y

LA LEY NATURAL

333

nado de todo el mundo.

—¿Qué es el amor paterno?

—El cuidado continuo que tienen los padres de hacer contraer á sus hijos el hábito de todas las acciones útiles á ellos mismos y á la sociedad.

—¿Por qué es una virtud la ternura paterna?

—Porque los padres que educan á sus hijos en estos hábitos se proporcionan durante el curso de su vida goces y auxilios que se hacen sentir á cada instante, y que aseguran á su vejez los apoyos y consuelos oportunos contra las necesidades y las miserias de todo género que agobian esta edad.

—El amor paterno ¿es una virtud común?

—No; pues á pesar de que todos los padres hacen alarde de él, no aman á sus hijos, sino que les acarician y les echan á perder; lo que aman en ellos es el que sean los agentes de su voluntad, los instrumentos de su poder, los trofeos de su vanidad, los juguetes de su ociosidad; no es tanta la utilidad de los hijos lo que se proponen, como su sumisión, su obediencia, y si entre los hijos se hallan tantos ingratos, es porque entre los padres hay déspotas é ignorantes.

—¿Por qué decís que el amor conyugal es una virtud?

—Porque la concordia y la unión que resultan del amor de los esposos establecen en el seno de la familia multitud de hábitos útiles á su prosperidad

QUINTAS

LA ESPERANZA

Sociedad para redimir y sustituir á quintos destinados á servir en España y Cuba, sean de cualquier reemplazo y provincia: hay representantes en todas las zonas Militares.

GARANTIA SOCIAL 80.000 PTS.

Se admiten suscripciones antes del sorteo por menos precio que después. Los quintos quedan completamente libres del servicio activo, haciendo las operaciones con arreglo á la ley. Mas datos pidanse Sucursal de Cataluña, Castellón y Baleares.

El representante en Castellón, Joaquín Mirallave, Cardona Vives, 23, Caja de préstamos "La Americana."

escuela para saber que son delitos el robo ó el homicidio. Pero en tanto que descuidada la educación del mayor número, la gran masa del país se halla en una situación intelectual y moral que amengua la responsabilidad y favorece la delincuencia, ¿no constituirá una verdadera abstracción legal, proñada de iniquidades, el exigir de todos por igual ese minimum de moralidad tipo determinado por el código? ¿No urge salir de una situación donde, en rigor de justicia, exigir a los más una conducta irreprochable es un absurdo casi tan patente como lo sería el censurar en el rústico labriego que no hubiese escrito el *Fedón* o la *Crítica de la razón pura*? Y cuanto al orden político, el hecho evidente, ineluctable del advenimiento de la democracia, del *self government*, del gobierno de todos por todos, ¿no impone la necesidad de la educación obligatoria para aquellos que están llamados por la ley de a historia y la del Estado á ejercer un día la soberanía? En ningún tiempo, ni aun bajo el imperio de la arbitrariedad mas absoluta, se ha tenido por potestativo el dar ó rehusar la educación á aquel á quien los destinos designaban para el ejercicio del poder supremo. En el régimen democrático la generación que llega á la vida es nuestro príncipe de Asturias.

Nada es, pues, más natural y justo que la aprobación por los maestros congregados en Madrid de la base relativa al establecimiento en España de la enseñanza obligatoria y gratuita. Lo de menos es en esto afirmar el principio; precisaba señalar los procedimientos que han de hacerlo viable y convertirlo en una realidad. Y no hay que hacerse ilusiones: ni la manifiesta indiferencia de nuestros estadistas *pour rire* hacia ese problema que hoy preocupa en primer término á los hombres pensadores y bien intencionados en todo el mundo culto, ni el despego rayano en hostilidad de nuestras kabilas rurales hacia cuanto con la instrucción se relaciona, ni el nivel mismo de cultura que, por efecto de esas adversas circunstancias, alcanza por término medio nuestro magisterio, permiten esperar que la reforma sea en mucho tiempo provechosa y fecunda. Una transformación política ra-

dical que consintiera el total remanejamiento del presupuesto, una transformación social que hiciese lugar en las cumbres de la sociedad á nuevas ideas, destinadas á ir informando nuevas costumbres, habrían de ser las precursoras necesarias de esa obra de regeneración nacional.

Por de pronto los maestros han dado, en nuestro sentir, un mal paso rehusando señalar, como lo hacen todas las legislaciones extranjeras, las penas en que deberían incurrir los padres morosos ó inobedientes. Es un viejo resabio de la preocupación del liberalismo abstracto. Ni los principios justifican ese respeto, ni la prudencia lo recomienda. Si el padre está obligado á educar al hijo como á sustentarlo, el Estado puede y debe compeler al padre á cumplir esa obligación como lo compele á la prestación de alimentos. Declarar social un deber y abandonar su cumplimiento al arbitrio del individuo, ¿no es contradictorio? Los que fían en los medios persuasivos, ¿no llevan demasiado lejos su optimismo? Buena cosa es la persuasión; pero, ¿no exageraba su eficacia el que pretendía emplearla para abrir las ostras? Así servirá para ablandar el cráneo de ciertos padres, como para separar las valvas del sabroso molusco.

Alfredo Calderón.

Crónica local y general

Cediendo al deseo de muchos republicanos probadamente sinceros, reproducimos algunos párrafos de la circular electoral que el consejo del partido federal dirige á sus correligionarios. La autoriza el señor Pi y Margall.

Después de recordar el señor Pi el deber de acudir á la lucha electoral, dice:

«Por el sufragio universal llevamos á las cortes constituyentes de la revolución y á todas las del reinado de Amadeo aquellas brillantes y numerosas minorías que tanto contribuyeron á democratizar la constitución y las leyes, y de tal modo entorpecieron los pasos de la nueva dinastía, que la redujeron á la impotencia y trajeron la república.»

Tan importante circular termina de esta patriótica manera:

«Donde no haya candidatos federales votemos sin vacilar á los progresistas, que republicanos son también y habrán de reconocer tarde ó temprano que en nuestros

principios están la salvación de la república y la patria. Con los progresistas podemos y aun debemos coligarnos para las elecciones. Para fines inmediatos y concretos sobradamente recordaráis todos que nunca nos hemos resistido á coligarnos con los demás partidos republicanos.»

El próximo domingo visitará á Borriol nuestro candidato señor González Chermá, quien dirigirá la palabra á sus electores.

Convencido el señor Sánchez Pastor del gran arraigo que tiene en este distrito el señor González Chermá, nada tendría de extraño que se confirmara la versión de que aquel piensa retirar su candidatura.

Leemos en *El Maestrazgo Liberal* de Morella:

«Dentro de breves días, nuestro paisano y particular amigo don Germán Carbó y Mampel, pasará á ocupar la plaza de maestro superior de la escuela de Villafamés obtenida como justa recompensa á los brillantes ejercicios de oposición celebrados recientemente en la Universidad de Valencia. Felicitamos de todas veras á nuestro querido amigo, deseándole un pronto y favorable ascenso en la noble profesión del magisterio, á la que con tanto lucimiento dedica sus energías.»

El próximo sábado, 17, visitarán á Bechi nuestros distinguidos correligionarios don Francisco González Chermá y don Fernando Gasset. Este, candidato republicano, como es sabido por aquel distrito.

El sábado último marcharon á Morella los señores Giner, Moya, Peris y don Joaquín Llorens Fernández de Córdoba. Sabido que este se presenta candidato á la diputación á cortes por aquel distrito, frente al conservador ó tetuanista, pues esto aún no está bien definido, señor Azcárraga.

Y decimos que la significación del señor Azcárraga no está aún bien definida fundados en que, no obstante de haber sido adjudicado el distrito de Morella á los conservadores de la víspera y de ser el candidato de la confianza del señor Silvela, los tetuanistas se lo han hecho propio y lo apoyan decididamente. Tan decididamente que los carlistas de *La Fidelidad Morellana* afectos al *cosí* no se atreven á soltar prenda.

Veremos que tal quedan ante la representación oficial del partido que anda recorriendo aquel distrito recabando apoyo de los suyos á favor del señor Llorens.

El pasado lunes, víctima de larga dolencia y á la avanzada edad de 76 años, dejó de existir la virtuosa señora doña Teresa Mi-

llán, madre idolatrada de nuestro querido amigo particular don Pedro Aliaga, idóneo profesor de matemáticas de este instituto.

Madre solícita y amiga cariñosísima deja en el corazón de sus buenos hijos y de todos un vacío difícil de llenar.

A la conducción del cadáver, que se verificó á las once de la mañana de anteayer, asistió numerosísima concurrencia, testimoniando de esta manera todos, las generales simpatías, que por sus excelentes prendas de carácter, gozó en vida la finada.

Descanse en eterna paz y reciban sus atribulados hijos doña Nieves, don Pedro, don Manuel y demás familia la sincera expresión de nuestro duelo por tan irreparable pérdida.

En el expreso de la tarde de anteayer llegó á esta ciudad el ex-diputado á cortes fusionista por este distrito don Emilio Sánchez Pastor á quien le recibieron en la estación cinco de sus nuevos correligionarios.

Sabido es que el señor Sánchez Pastor presenta su candidatura por este distrito por haberle ordenado así el jefe del partido señor Sagasta.

Ayer visitó á Villarreal y hoy, probablemente, irá á Oropesa.

Sabemos que algunos individuos del comité y otros electores afiliados recientemente al partido fusionista, en vista de la imposición del señor Sagasta, contraria al acuerdo de la representación del partido que proclamó por unanimidad al señor Aliaga, negarán su concurso á la candidatura del señor Sánchez Pastor.

Podríamos testimoniar estos sentimientos y actitudes con palabras textuales de un caracterizado fusionista de esta localidad.

Anteayer llegó á esta ciudad nuestro distinguido amigo y correligionario ex diputado á cortes por esta provincia, don Joaquín Bañón Algarra.

Probablemente el señor Bañón permanecerá en esta ciudad hasta después de las elecciones.

Continúa viéndose muy favorecido el teatro de la calle de la Magdalena.

Los artistas y la empresa procuran corresponder al favor que reciben del público poniendo en escena obras de más difícil ejecución.

De *El Liberal* de ayer:

«Si hemos de creer á los políticos adictos al gobierno, el triunfo del *cunero* candidato oficial por esta capital, señor Pérez de Guzmán, es indiscutible.

Podría ser. Por supuesto que oyendo á los republicanos, ni Pérez de Guzmán ni nadie alcanzará en número de votos al señor González Chermá.

TODOS

cuantos deseen saborear un rico licor, de grato aroma, exquisito gusto y á la vez sumamente higiénico, puede pedir en los cafés, confiterías, tiendas de ultramarinos y demás establecimientos análogos el EXCELENTE LICOR DE EUCALIPTUS GLÓBULUS, el cual reúne todas estas cualidades, siendo un agente poderoso para la fácil digestión tomándolo después de las comidas y además gran preservativo contra las enfermedades del pecho y aparato respiratorio.

A las botellas acompaña un prospecto enumerando las diversas propiedades higiénicas de este licor, á cuyo autor ha sido recientemente concedida la patente de invención en España y en Francia un gran diploma con medalla de oro por la Academia parisiense de los inventores.

Despacho central casa del fabricante José Bosca y Cortés, calle Santa Teresa, número 37,

VALENCIA

y su conservación. Los esposos unidos aman su casa, y salen muy poco de ella; vigilan todos sus pormenores, y su administración; se aplican á la educación de sus hijos; mantienen el respeto y la fidelidad en los criados; impiden todo desorden y disipación; y por efecto de esta buena conducta, viven en medio de las comodidades y la consideración; al paso que los esposos que no se aman, llenan su casa de querrelas y turbaciones, suscitan la guerra entre los hijos y los criados, abandonan unos y otros á todo género de costumbres viciosas; cada uno por su parte, oculta, disipa y roba los bienes de la casa, las rentas se absorben sin fruto, las deudas sobrevienen, los esposos descontentos se separan y promueven litigios; y toda esta familia se abisma en el desorden, la ruina, el envilecimiento y la falta de todo lo preciso.

—El adulterio ¿es un delito en la ley natural?

—Sí, porque lleva consigo multitud de costumbres dañosas á los esposos y á la familia. La mujer ó el marido, prendados de un afecto extraño, descuidan su casa, huyen de ella, distraen cuanto pueden sus rentas para gastarlas con el objeto de su amor; de aquí las querrelas, los escándalos, los pleitos, el desprecio de los hijos y de los criados, la dilapidación y la ruina total de la casa: sin contar que la mujer adúltera comete un robo muy grande dando á su marido herederos de una sangre

extraña, que frustran de su legítima parte á los hijos verdaderos.

—¿Qué es amor filial?

—De parte de los hijos, la práctica de las acciones útiles á ellos mismos y á sus padres.

—¿Por qué prescribe la ley natural el amor filial?

—Por tres motivos principales: 1.º, por sentimiento, porque el cuidado afectuoso de los padres inspira desde la más tierna edad dulces hábitos de adhesión; 2.º, por justicia, porque los hijos deben á sus padres la retribución del cuidado y aún del dispendio que les han causado; 3.º, por interés personal, porque si los tratan mal, dan á sus propios hijos ejemplos de insubordinación é ingratitud, que les autorizan á imitarlos con el tiempo.

—¿Debe entenderse por el amor filial una sumisión pasiva y ciega?

—No, sino una sumisión razonable y fundada en el conocimiento de los derechos y los deberes mutuos de los padres y los hijos: derechos y deberes sin cuya observancia su conducta recíproca no es sino un manantial de desorden.

—¿Por qué es una virtud también el amor fraternal?

—Porque la concordia y la unión que resultan del amor de los hermanos establecen la fuerza, la seguridad y la conservación de la familia: los hermanos unidos se defienden mutuamente de toda

También podría ser... Cuya erónica por... hace recordar este

«Allá arriba... Había no sé qué... Que en rezar... Se ganaba no

Ha sido declarado... garro, peatón de la... Vall de Uxó.

En la tarde del... carruaje del conde... Constantino Emo, una rueda que le ca

pierna. El señor Emo, se... continúa mejorando... celebramos mucho.

Por el distrito de... á Navarro Reverte... nista don Cipriano... trito, á quien apoyan... republicanas.

Lo muy apreciado... el señor Aguilera con... un éxito lisonjero.

La noticia de la pu... datura del pacífico... rriana, don Juan B... crónica. Debió publi... tes y así tanto los bu... ñeros de gira del bo... dado como nosotros... aquellos nos hicimos... biéramos estado más

Así pues basta ya... la cosa con la serie... sentación social y p... importante con el... de poblaciones de l... rriana.

Don Juan Bautista... didado independiente... les. Es más, el se... complacencia no se... de casino en un mo... utilizaron su nombre... utilizar el de cualqu... pa-ne.

Se encuentra enfe... damente no de gravi... esta Audiencia, don... Inútil decir que, m... su total restablecimi

Llamamos seriam... comisión de policía... mentable estado en... Ronda del Mijares, e... los vuelcos de carru... que está el arroyo.

Ha sido propuesta... la escuela de párvu... tinguida é ilustrada... drés, tan merecida... prensa profesional y

Anteayer dejó... señora doña Ramon... idolatrada de nuestro... Victoriano Burgaleta... demás familia envia... nuestro pésame por... que acibara su alma... ¡Descanse en paz!

En el tren mixto d... ron por esta ciudad... cia, los señores don... Miguel Morayta y do... señor Azcárate marc... Zaragoza á Madrid, reciente desgracia de

A Torreblanca fue... ñores don Enrique I... Huguet, don Fernan... Santaacruz, don Tomá... cisco Fletcher, don... Francisco Mallol y do... último vica-president... ción republicana de C

En el expreso de... lencia con objeto tam... dignos republicanos... rector de *El Mercan... Mas, Morote, Peris... Zahonero y Royo.*

A la llegada del t... señores Salmerón, M... rrasco, un gentío inm... roso andén de la esta... estancia resonaron r

nuestro querido... Aliaga, idóneo... este instituto...

También podría ser... Cuya crónica por lo mucho que dice nos hace recordar este octosilabo: «Allá arriba, no sé en donde Había no sé que santo Que en rezando no se qué Se ganaba no sé cuanto.»

Ha sido declarado cesante Máximo Minigarro, peatón de la estafeta de Villavieja y Vall de Uxó.

En la tarde del pasado domingo volcó el carruaje del conocido propietario, don Constantino Emo, cayendo este bajo de una rueda que le causó la fractura de una pierna.

El señor Emo, según opinión facultativa, continúa mejorando rápidamente, lo que celebramos mucho.

Por el distrito de Sagorbe luchará frente a Navarro Reverter, el republicano coalicionista don Cipriano Aguilar, hijo del distrito, á quien apoyarán todas las fracciones republicanas.

Lo muy apreciado que es en aquel distrito el señor Aguilar convida á la esperanza de un éxito lisonjero.

La noticia de la presentación de la candidatura del pacífico médico titular de Burriana, don Juan Bautista Almela, es afortunada. Debí publicarse en día de Inocentes y así tanto los buenos amigos y compañeros le gira del bondadoso Almela acomodado como nosotros que á instancia de aquellos nos hicimos eco de la chuscada, habiéramos estado más oportunos.

Así pues basta ya de bromas y tratemos la cosa con la seriedad que exige la representación social y política de un distrito tan importante como el de Nules, que comprende poblaciones de la significación de Burriana.

Don Juan Bautista Almela no es tal candidato independiente por el distrito de Nules. Es más, el señor Almela por singular complacencia no se opuso á que sus amigos de casino en un momento de buen humor utilizaran su nombre, como hubieran podido utilizar el de cualquier fabricante de champagne.

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, el digno fiscal de esta Audiencia, don Angelino Esteller. Inútil decir que, muy de veras, deseamos su total restablecimiento.

Llamamos seriamente la atención de la comisión de policía urbana acerca del lamentable estado en que se encuentra la Ronda del Mijares, en donde son frecuentes los vuelcos de carruajes por lo accidentado que está el arroyo.

Ha sido propuesta por unanimidad para la escuela de párvulos de esta ciudad, la distinguida é ilustrada profesora doña Julia Andrés, tan merecidamente elogiada por la prensa profesional y política de Valencia.

Anteanoche dejó de existir la bondadosa señora doña Ramona Bigné Mateu, esposa idolatrada de nuestro particular amigo don Victoriano Burgaleta Cotorel, á quien con su demás familia enviamos el testimonio de nuestro pésame por la pérdida irreparable que acibara su alma. ¡Descanse en paz!

En el tren mixto de la tarde de ayer pasaron por esta ciudad, con dirección á Valencia, los señores don Nicolás Salmerón, don Miguel Morayta y don Rafael Cervera. El señor Azcárate marchó desde Barcelona por Zaragoza á Madrid, por exigírselo así una reciente desgracia de familia.

A Torreblanca fueron á esperarle los señores don Enrique Perales, don Cayetano Huguet, don Fernando Gasset, don Emilio Santacruz, don Tomás Martínez, don Francisco Fletcher, don Francisco Borjas, don Francisco Mallol y don Bautista Llorens. Este último vica-presidente del comité de coalición republicana de Cubanes.

En el expreso de las dos llegaron de Valencia con objeto también de esperar á tan dignos republicanos, los señores Castell, director de El Mercantil Valenciano, doctor Mas, Morote, Peris (don Rafael), García Zahonero y Royo.

A la llegada del tren en que venían los señores Salmerón, Morayta, Cervera y Carrasco, un gentío inmenso invadía al anchuroso andén de la estación. Durante su breve estancia resonaron repetidos aplausos y se

dieron entusiastas vivas á Salmerón, Morayta, Cervera, al sufragio universal, á la democracia republicana, á la Junta central del censo y al ex-presidente de la república española.

El señor Salmerón venía algo acatarrado por los muchos discursos que ha tenido que pronunciar últimamente en Cataluña. Esto no obstante, á cariñosa indicación de nuestro correligionario señor Perales, correspondió el señor Salmerón significando desde la portezuela del coche que agradecía en el alma el afectuoso recibimiento que le dispensaba la democracia republicana de Castellón y que lo aceptaba de buen grado como testimonio de devoción á las ideas.

Al partir el tren se repitieron los aplausos y vitores al respetable ex-presidente de la República española.

El señor González Chermá que por perentorias ocupaciones electorales no pudo ir á Torreblanca, salió á la estación y acompañó al señor Salmerón hasta Villarreal.

En el expreso de la tarde de ayer y con dirección á Barcelona, pasó por esta ciudad el jefe de los ultramontanos don Ramón Nocedal.

Ninguna representación de dicho partido salió á la estación á recibir al batallador caudillo del integristismo.

De un siniestro que hubiera podido tener peores consecuencias tenemos que dar cuenta á nuestros lectores.

Anteayer por la noche por un descuido, no sabemos si involuntario, ó por falta de previsión tal vez en los que prestan sus servicios en la estación del tranvía de Onda, uno de los vagones que se hallaban en el apartadero, perdiendo la estabilidad en que le dejaban salir del sitio en donde lo habían abandonado recorriendo el trayecto de línea que hay desde la estación citada á la de Villarreal con tal velocidad que no dió tiempo al telegrafista de Onda para que de ello diese cuenta al jefe de la estación de Villarreal antes que el vagón llegara á este último punto.

Sorprendidos, como era natural, no teniendo aviso del suceso porque á ello no dió lugar la velocidad que llevaba el vagón desprendido, verificóse un choque entre el vagón mencionado y el tren que sale de Villarreal á las seis, entonces detenido en la recta de la estación del vecino pueblo.

Hubo desperfectos en los cristales de los vagones, incendióse el petróleo del furgón prendiendo la madera del mismo y resultaron contusos algunos viajeros.

Bueno será que la empresa exija con escrupulosidad á sus dependientes más celo en el cumplimiento de su deber para que no tengamos que lamentar otra vez sucesos como el que denunciarnos.

Por indisposición de la señora Seuba se suspendió anoche la representación de la zarzuela El Anillo de Hierro.

Esta noche se pondrá en escena la indicada obra.

En el próximo número nos ocuparemos con alguna extensión y con el interés que la cosa requiere, de la subida del precio del pan en esta ciudad.

Así lo demanda la general queja del vecindario más necesitado.

DIMES Y DIRETES

Nada sabemos, ni maldita la falta que nos hace conocimiento tal, de la particular idiosincracia que forma el carácter del candidato que en un momento andaluz, digo, de buen humor, nos ha obsequiado el cantor de Elise, mejor conocido y el consonante por don Antonio de Paula Cánovas del Castillo.

Solo no ignoramos que es conservador, que escribe rengiones cortos en La Epoca, que pidió una carta geográfica para saber donde para Castellón, que no se emociona cuando habla con Silvela, que llama Luis á don Federico Terror, que se le indigesta la naranja, que le repugna el vino y que se firma pública y privativamente

PÉREZ DE GUZMAN

Con cuyo Perecito estoy dado á los mil demonios. Y el gobernador, á mi corto ver, debiera estarlo á más de mil y quinientos.

Eso de pretender hacer creer á don Federico que no usa bien de su nombre bautismal solo se le ocurre á un candidato cunero y pírrado por las Musas de Virgilio y Carulla.

Y mi querella es en alto grado fundada. Pase con que el señor de Perecito no

quiera dignarse siquiera visitar su distrito. Los hijos que «corremos» podrían poner en peligro su preciosa existencia tan necesaria, á la hora de ahora, al progreso material y moral bienestar é incremento intelectual de este distrito que no le vio nacer.

Siquiera en él ó por él pretende crecer. Tolerable que nos haya clasificado mal. Cuandoque bonus dormitat Homerus.—El pobre Homero también se equivocaba. Y Cuvier y Buffón pienso que no siempre acertaron.

Además la poesía bucólica y los cantos fesceninos no dan luz acerca de la materia. Se puede ser un Pindaro, un Pelrarca, un Pedro Calderón, un Parlante, un pozo de poesía, un Perecito en suma é ignorar que Castellón, hasta el señor Pastor naturalista eximio de Valencia, no lo clasifica entre los tops.

Dispensable todo esto en nuestro Perecito. Y también excusable que no haya esgrimido su cerebro dedicando en La Epoca un par de romances heróicos al Castellón que por mandato de su colega en poesía piensa representar en Cortes.

La Epoca no circula por aquí. Lo que no le perdono y de ello conservaré eterno recuerdo amargo es que no haya dedicado un manifiesto en verso. Pero la descortesía, si tal intento hubo, aún es subsanable.

Y al efecto sometó á la consideración de Perecito, este borrador:

CASTELLONENSES: Sabed que soy vuestro candidato: así Silvela lo manda, así en el Encasillado. Dispensad que no os visite y compartá vuestro agrado de votarme muy sumisos, fieles, tranquilos y mansos. De vuestro Pérez Guzmán esperad harto sentados la solicitud, el celo, los afanes, el cuidado, el anhelo, los progresos, el bien extraordinario de las higas, de los vinos del tomate y del naranjo. No vos conozeo, ni importa á todo un silverizado conocer de sus volantes parias, sudras, resignados las miserias, las desdichas los duelos y los trabajos. Esto á pesar, advertid que vuestro bondadoso amo no os olvida, mucho quiere á sus electores rasos; y en prueba de mis desvelos, de que en esto no hay engaño, en La Epoca, verleré quinientos y mil pareados, un romance, una silva en honor á los naranjos, á las viñas, al panizo, á Silvela y á Gamazo; esperando de estos buenos arancelaristos santos, más eficaces que el riego, los estiércoles y el guano. que con su financierismo, al yerno Maura tan grato, aumente el precio del pan, la naranja baje á cuarto, suba el valor del arroz y vaya el vino barato. En Madrid, á diez de Enero, según reza el calendario: YO, de GUZMAN PERECITO aspirante á diputado.

¡Martes 13! Anteayer nos leyó Sánchez Pastor y es mi manera de ver que viene batallador.

Y el fusionista candidato publicará oportunamente un manifiesto á las electorales gentes que empezará con este metro:

¡Quéfrío...! Estop por ahora es en Castellón lo cierto, lo sensible, lo ordinario, lo duro, lo verdadero.

De cuyo introito bien puede aprovecharse sin quitarle un título, González Chermá, pongo por candidato no cunero, y agregar lo siguiente:

Allá en aquellas alturas donde se engorda mintiendo, donde es todo falsedad y gobierna... Don Dinero se arma la de Dios es Cristo, se subastan los secretos, se defienten injusticias y sancionan atropellos... Y todo pasa, que al fin, en aquel podrido centro tan grande es la corrupción que nada aterra, ni es nuevo. Nosotros aquí en la Plana suspirando por aquello

para podernos librar de tanto atroz desacierto, de cábalas, de mentiras, de diputados cuneros y de esta temperatura UN SAGUNTO, BAJO CERO.

Leo en un papel: «Nada tan poético como el Rosario de la Aurora.» Evidente.

Hé aquí un botón: Quico Llorca se perdió un día, Sus hijos llorosos le van á buscar Y le encontraren en l'hort de Cheroni, En la sota de bastos y á punt de triunfar Con gran devoción. Entonan esta poesia en un pueblo de la provincia. Y seguidamente suena la esquila.

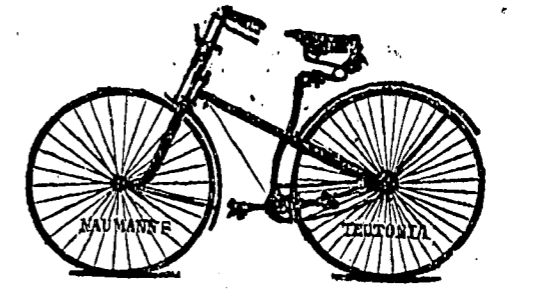
Pues señor, el gobierno del señor Cánovas empieza á dispararse como en sus mejores tiempos.

Perseguido Peral. Perseguido Cervera. A este, sin más duque de Tetuan ni más Rojuc, le ha mandado seis meses á un castillo.

Por protestar, nada menos, contra los abusos y tropelías que están cometiendo los marroquies y lo que no son marroquies con los españoles residentes en Africa.

Y este patriotismo no podía quedar impune estando en el poder los conservadores y un Tetuan ministro.

Ahora el sultán de Marruecos, si es persona agradecida y sabe corresponder con mahometana hidalguía, viendo que al señor Cervera con rigor se le castiga, en gloria y en desagravio de aquella gran monarquía, debe remitir al punto, lujosamente vestidas para el DUQUE DE TETUAN unas cuantas odaliscas.



BICICLETAS «NAUMAN» de ASENSIO CASTELLS Para la mayor facilidad en la adquisición de las Bicicletas las vendemos á pagar en 52 plazos iguales y semanales. Gran realización en muebles, máquinas para coser y de hacer media. 88, Eumedio, 88. Castellón

CALENDARIO CIVIL CON BIOGRAFIAS DE HOMBRES Y MUJERES CELEBRES De venta en la librería de Vicenta Vilar, viuda de Perales Precio UNA peseta.

LA CASTELLONENSE El día 15 y siguientes del actual verificará esta «Caja» almoneda de todos los objetos empeñados en garantía de los préstamos vencidos más de seis meses. Aviso á los interesados

VENTA A voluntad de su dueño, se vende los baños de Nuestra Señora del Abellá, término de Cali, provincia de Castellón. Informes, don Manuel Salvador Adell, Agente de Negocios, Calle de Falcú.—Castellón.

APARATOS ELECTRICOS ILDEFONSO SIERRA Calle de Echegaray, 8, desp. MADRID Esta casa acaba de publicar un catálogo general de instrumentos para ciencias de 368 páginas, ilustrado con 706 grabados. Comprende la instalación completa de gabinetes de físicas. Precios: en Madrid 5 pesetas. En provincias 6 pesetas. Imp. de «EL CLAMOR»

1957 REUMATICOS curados en España en este tratamiento...

CURA RADICALMENTE todas las variedades del proceso reumático...

Entre las muchas curas verificadas en Valencia citamos las siguientes: Don Vicente Oleina...

doña Vicenta Belenguer, Enmedio, 4, reuma crónico; don Vicente Guiral, Arriba, 22...

En Castellón de la Plana Droguería Catalana de don Jaime Blanch

HERNIAS QUEBRADURAS, TRENCA T

LA COMPLETA CURA SE OBTIENE POR EL PROCEDIMIENTO DE Mr. EUGENIO FAVETTE HABITANTE CALLE DE DIPUTACION, 241, BARCELONA...

D. Manuel Cabedo y Parrell, licenciado en medicina y cirugía, residente en esta capital. Certifico: haber reconocido a don José Orénga...

DINAMIZADO-ARTIGUES

Los auténticos testimonios de distinguidos médicos confirman la positiva eficacia de este preparado para el tratamiento del raquitismo y detención de los niños...

curan infaliblemente con las píldoras ferruginas de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas...

Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras...

CALENTURAS

en artanos, tercianas y quotidianas, toda clase de fiebres palúdicas e intermitentes...

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España dá tenicidad al estómago...

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilitica y reconstituyente. Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen...

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor don Manuel Saenz Diez...

HIERRO QUESADA



Combate la inapetencia, debilidad, amarillez, escrófula, raquitismo, anemia, clorosis, desarreglos periódicos, convalecencia de enfermedades largas...

FRASCO 2 PESETAS Plaza de la Merced, núm. 7, y en toda España. En Castellón, farmacia Ferrer, Medio, 66.

ENFERMEDADES SECRETAS

BLENERAGIAS, GONORREAS, FLUJOS, BLANCOS, etc. Curación pronta y radical con las cápsulas euféticas de SANDALO PIZA...

HARNA LACTEADA H. NESTLÉ, INVENTOR Y FABRICANTE Vevey (Suiza) 21 AÑOS DE ÉXITO NUMEROSOS CERTIFICADOS DE AMBOS MUNDOS...

Señor do

Castellón 17 de becera. Res-po-la-ble ted quera y a m do de antiguo ac MAL EN LA ALD Sabed y onto Terrer urbano. llos' días en que chuelista, hará el común de vec presencia de un nador caprichoso empañar la idum nativo sátropa. bernador solia es feinar a uso y colán. Mas estos a aquilatados por de Justiniano y) llos secretarios d escribir al dictad tro reglas, primer vizir preferente bernador antojad por las apólisis es columna.

Hoy, ca-ri-ño- cambiado totalm aver para que usi pedito, sin tropic el sendero ó los s correr los guber con los jefes poli imperio que la q laban. Oguño, ho mano al diccione singular revoluci por evolución, si ted azogado, se pública, pública derechos individu nales, inviolabili electorales capaco un tcherano, Junta corpus, Self-gover vera el curioso gol tra de la Constituc de la organica y u resideet y como ga de legitimos de Ca A su vez conver la frase de Tormo que ni siquiera ho provincial! dijom indudable que deb quizá la vulgarizó callejero cuando h cuidadosos de su de meral ó un pastor, ó un zapatero, un orador elocuente ó cular escama— no ñanes, se saben de abogado ocurrente nera. Y aun cuando R afirmado serio que no se referia a la sus cerebral de algún g vancia, usuales en a riados por que habi cia sudar el bolsillo